



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 052

Tlalpan CDMX; a 05 de Marzo de 2024.

C. Luis Alexis Martínez Meneses



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] Inh=17/Junio/2000 en la fosa 779.A con Alineamiento D-A-1021 del panteón San Pedro Mártir para que sean Reinhumados inmediatamente junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el término de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
Juan G. T. H.
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ